

127

GOBERNACION DE CASANARE
ESTUDIO DE MERCADO

FECHA	OCTUBRE 30 DE 2025
No. E.P.	2025-03817
OBJETO	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DESTINADOS A LA DOTACIÓN DEL MOBILIARIO DE COCINA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS BENEFICIADOS CON LA ESTRATEGIA DE RESIDENCIAS ESCOLARES EN LOS MUNICIPIOS DE: AGUAZUL, HATO COROZAL, PAZ DE ARIPORO Y TAURAMENA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, CORRESPONDIENTE AL SEGMENTO 2 Y ZONA DE ENTREGA 2.

Teniendo en cuenta el objeto a contratar, la Secretaría de Educación, mediante escrito solicitó a tres (3) empresas la cotización de los bienes o servicios, el cual incluye los siguientes ítems:

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, SERVICIO O CONSULTORIA	Unidad de Medida	CANTIDAD	COTIZACION N° 1 - PASSOS SAS BIC		COTIZACION N° 2 - PROTEPP S.A.S		COTIZACION N° 3 - PL SERVICIOS & CONSULTORIAS S.A.S		MENOR VALOR	PROMEDIO	DESVIACION ESTANDAR	DISPERSION (%)	VALOR DE REFERENCIA		
				Vr. UNITARIO	Vr. TOTAL	Vr. UNITARIO	Vr. TOTAL	Vr. UNITARIO	Vr. TOTAL					VALOR UNITARIO (Sin IVA)	VALOR PARCIAL	CRITERIO
1	Mesa cafetería plegable. Anexo ficha técnica un (1) folio.	Unidad	33	1.186.039,55	39.139.305,15	1.378.151,26	45.478.991,58	1.428.571,43	47.142.857,19	1.186.039,55	1.330.920,75	127.978,39	9,62	1.186.040,00	39.139.320,00	MENOR VALOR
2	Silla Cafetería - Auditorio Silla destinada al área de cafetería y/o comedor - Aula Múltiple. Anexos ficha técnica 1 folio. Garantía comercial 1 año	Unidad	264	113.572,27	29.983.079,28	170.588,24	45.035.295,36	218.487,39	57.680.670,96	113.572,27	167.549,30	52.523,54	31,35	167.549,00	44.232.936,00	VALOR PROMEDIO
3	Estufa lineal de tres (3) quemadores, Garantía comercial 1 año a nombre del contratista y/o Departamento de Casanare. Anexo ficha técnica un (1) folio	Unidad	15	4.956.207,70	74.343.115,50	5.647.058,82	84.705.882,30	6.168.067,23	92.521.008,45	4.956.207,70	5.590.444,58	607.910,16	10,87	4.956.208,00	74.343.120,00	MENOR VALOR

Subtotal	157.715.376,00
Bases IVA 19%	157.715.376,00
IVA 19%	29.965.921,44
Base IVA 5%	-
IVA 5%	-
Excento o Excluido	-
TOTAL	187.681.297,44

CONCLUSIÓN:

Revisados los Certificados de Cámara de Comercio se estableció la idoneidad de la persona natural o jurídica para comercializar el bien o servicio, se efectuó el análisis de los precios de cada ítem comparándolos entre sí y se determinó el porcentaje de dispersión definiendo como criterio que si es inferior al 30% se toma el menor valor, de lo contrario se selecciona el valor promedio cotizado como método para definir el valor del presupuesto oficial.

NUMERO	COTIZANTE	NIT	FECHA COTIZACION
1	PASSOS SAS BIC	830506250-9	24/09/2025
2	PROTEPP S.A.S	900976664-3	24/09/2025
3	PL SERVICIOS & CONSULTORIAS S.A.S	900449048-6	24/09/2025

Elaboró:
Bernardino Alvarez Salcedo
Profesional Contratado SED

Revisó:
MELISSA BORJA MACHADO
Profesional Universitario SED

Aprobó:
Doris Patricia Rico Aguirre
Directora Administrativa SED